

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****260 ADMINISTRACIONES SERRAT DEL MAS, S.A.**

Doña Herminia Marcos Díaz, interviene en su calidad de Administradora única de la sociedad mercantil "Administraciones Serrat del Mas, Sociedad Anónima", y por el presente convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio de la entidad en Barcelona, calle de la Palla, número 13, cuarto-primera, para el próximo día 12 de febrero de 2010, a las quince horas, en primera convocatoria y, en segunda, si fuera necesario al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ante la imposibilidad de inscribir en el registro mercantil los acuerdos adoptados por el 99,835 por ciento de los accionistas en las Juntas General Ordinaria de accionistas de fecha 26 de Junio de 2008 y 26 de Junio de 2009 por un error en la publicación del anuncio oficial consistente en el domicilio de la entidad, habiéndose enterado el órgano de administración de la sociedad por el Registro Mercantil de Barcelona el 20 de mayo de 2009, que el depósito de las cuentas del ejercicio 2007 no se habían efectuado.

Se examinara primero todo lo concerniente al ejercicio 2007 y posteriormente el ejercicio 2008 proponiendo los siguientes puntos del orden del día:

Segundo.- Nuevo examen y aprobación, en todo caso de los acuerdos adoptados y los que se pudiesen adoptar en la celebración de la Junta, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) cerrada el 31 de diciembre de los ejercicios 2007 y 2008.

Tercero.- Propuesta, y en su caso, aplicación de la cuenta de resultados, según los acuerdos adoptados y los que se pudiesen adoptar en la celebración de la Junta de los ejercicios 2007 y 2008.

Cuarto.- Nuevo examen y aprobación, en su caso de los acuerdos adoptados y los que se pudiesen adoptar en la celebración de la Junta, de la gestión del órgano de administración, durante el ejercicio 2007, 2008 y determinar y aprobar la retribución del Administrador.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que tienen que ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Barcelona, 17 de diciembre de 2009.- La Administradora, Herminia Marcos Díaz.

ID: A090095337-1

cve: BORME-C-2010-260